



CONVOCATORIA PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA

26 DE FEBRERO DE 2019

Debiendo celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación de este Ayuntamiento el próximo día **26**, a las **16:00** horas, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 81 y 82 del Reglamento Orgánico del Pleno, tengo a bien convocarle a Vd., en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial para su asistencia a la misma, con objeto de resolver y conocer los asuntos que conforme al art. 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y vista la propuesta efectuada por la Secretaría General del Pleno figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

A) PRIMERA PARTE: RESOLUTIVA

1. Aprobación de los borradores de las Actas de las últimas sesiones del Pleno celebradas, si procede (Acta de 29 de enero de 2019 -sesión ordinaria- y 8 de febrero -sesión extraordinaria y urgente-) de 2019.

2. ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES PLENARIAS

2.1. COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA

- 2.1.1. Aprobación de la bonificación en la cuota del ICIO a D^a Marina Josefa Martín Ramos.
- 2.1.2. Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria por Transferencia de Crédito N^o 1/2019.
- 2.1.3. Aprobación inicial de Modificación Presupuestaria Transferencia de Crédito N^o 1/2019 del PBS.
- 2.1.4. Aprobación de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito N^o 1/ 2019 del PMD.

2.2. COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO

- 2.2.1. Aprobación inicial de la Modificación número 4 de la Ordenanza de Edificación, Construcciones e Instalaciones.

- 2.2.2. Inicio del expediente acreditativo de la conveniencia y oportunidad de la adjudicación de una concesión de obra para la construcción de alojamientos dotacionales sobre las parcelas S2 y D3 del sector "Casablanca" (Jacinto Benavente, nº 4).
- 2.2.3. Plan Calidad del Aire 2018-2015: resolución de enmiendas y Aprobación Inicial.
- 2.2.4. Aprobación del Plan de Acción para la mejora del ambiente sonoro de la ciudad de Alcobendas para los años 2018 a 2023.

B) SEGUNDA PARTE: SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

1. Dar cuenta al Pleno de la modificación en destino de los Gastos de Procesos Electorales aprobados en el Pleno Extraordinario y Urgente de 8 de febrero de 2019.
2. Informe de los Órganos de Gobierno.
3. MOCIONES.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Los expedientes de los asuntos que forman parte del Orden del Día estarán a disposición de los miembros del Pleno de la Corporación en la Secretaría General del Pleno.

Alcobendas, 21 de febrero de 2019

EL ALCALDE,

GARCIA DE
VINUESA
GARDOQUI
IGNACIO -
50272189P

Firmado
digitalmente por
GARCIA DE VINUESA
GARDOQUI IGNACIO
- 50272189P
Fecha: 2019.02.21
11:31:23 +01'00'